















presente de la obligación por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

**Beneficios post – empleo; indemnizaciones por desahucio.** - El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La obligación de la Compañía relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio es el monto de beneficio a futuro que los empleados han recibido a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida de inmediato en resultados integrales.

**Beneficios por terminación.** - las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidos como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

### Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando: a) existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, b) es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y, c) el monto puede ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a una tasa antes de impuesto que refleja la valoración actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como un costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes; a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota, no se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

### Capital social

Las participaciones ordinarias (única clase de participaciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio; los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

### Reconocimiento de ingresos ordinarios

**Bienes y servicios vendidos.** - Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarios son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y neta de devoluciones, descuentos comerciales y de impuestos.

Los ingresos por la venta de bienes son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos con la fiabilidad, y la Compañía no conserve para sí ninguna responsabilidad en la administración corriente de los bienes vendidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos, beneficios y el importe de los ingresos pueden valorarse con fiabilidad.

**Ingresos por arriendo de la propiedad de inversión.** - Los ingresos por arriendo de propiedad son reconocidos como ingreso por el método de línea recta de acuerdo al plazo del contrato de arrendamiento.

**Ingresos por dividendos.** - se reconocen una vez que se han establecido los derechos de los socios para recibir este pago.

**Ingresos financieros.** - son registrados sobre la base del tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del reconocimiento inicial.

### **Clasificación de los Ingresos**

Definición

<b>L.R.T.I.</b>	<b>NIIF 15</b>	<b>SECCIÓN 23</b>
Beneficio Económico en dinero, especies, servicios, cuantificable a través de un precio de venta	Beneficio Económico en dinero, especies, servicios, cuantificable a través de un precio de venta	Beneficio Económico en dinero, especies, servicios, cuantificable confiablemente

### **Reconocimiento de gastos**

Los gastos deberán ser reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

**Impuesto a la renta:** El gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferida. El impuesto así compuesto es reconocido en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

## Aplicación NIC 12 SECCIÓN 29 para PYMES

- **Objetivo de la LRT:** Determinar el Impuesto a la Renta Causado Corriente, conforme lo establecido en este cuerpo normativo. Es el valor que recibe el Estado, de parte de los sujetos pasivos.
- **Objetivo de la NIC 12 o Sección 29:** La presentación contable del Impuesto a la Renta.

*Alcance de esta Sección. – Para el propósito de esta NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa. 29.2 Esta sección trata la contabilidad del impuesto a las ganancias. Se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.*

**Impuesto a la renta corriente.** - Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen las siguientes tasas de impuesto a la renta:

25% TODAS SOCIEDADES

28% . + 3%

1 SOC INCLUMPLE ANEXO ACCIONISTAS (FEBRERO)

2 SOC ACCIONISTAS PARAISO FISCAL + BENEFICIARIO EFECTIVO PN ECUADOR

2.1. ACCIONISTA PARAISO FISCAL 50% O MÁS CAPITAL : 28% TODA BI

2.2. ACCIONISTA PARAISO FISCAL MENOS 50% CAPITAL : 28% PROPORCIONAL BI

15% . -10 %

1 SOC REINVERSIÓN DE UTILIDADES

1.1 EXPORTADORES

1.2 TURISMO RECEPTIVO

1.3 PRODUCTORES DE BIENES

1.4 PROGRAMAS PRIORITARIOS SENEKYT

2 Z.E.D.E (ZONAS ESPECIALES DE DESARROLLO ECONÓMICO)

17% . -8 %

1 SOC REINVERSIÓN DE UTILIDADES

1.1 OTROS PROGRAMAS SENEKYT

22% . -3 % (VENTAS HASTA \$ 300.00 USD)

1 MICROEMPRESA

2 PEQUEÑA EMPRESA (VENTAS HASTA \$ 1 000.000 USD)

3 EXPORTADOR (MANTENER O INCREMENTAR EMPLEO)

**Impuesto a la renta diferido.** - Es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la Ley a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que puedan ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

#### **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.**

Se reconoce el impuesto a la renta y la participación de los trabajadores los mismos que son contabilizados en el pasivo corriente en el Estado de Situación Financiera.

**BENEFICIOS A EMPLEADOS.** - La empresa incluye las remuneraciones proporcionadas a los empleados por beneficios sociales establecidos en el Código de Trabajo, aplicando el método del devengo. La provisión para participación en las utilidades corresponde al 15% de las utilidades contables.

La provisión para jubilación patronal ha sido determinada en base a cálculos actuariales, en base al número de años de servicio de sus empleados.

**IMPUESTO A LA RENTA.** - Se calcula mediante la tarifa del impuesto de acuerdo a la siguiente tabla aplicable a las utilidades imponibles y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

#### **NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

A la fecha de emisión de estos estados financieros del 2019 se tiene que considerar el reconocimiento del principio del devengado.

## Reconocimiento: Principio del Devengado

L.R.T.I.	NIIF 15	SECCION 23
Precio de venta del bien transferido	Identificación de contrato acuerdo "Verbal o escrito"	Precio de Venta del bien transferido
Precio de venta del servicio prestado	Identificación de obligaciones de desempeño por "Separato"	Precio de venta del servicio prestado
Precio de venta de los activos usados por terceros, regalías, intereses, dividendos	Identificación del Precio de Venta para cada obligación del desempeño Verificación de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.	Precio de venta de los activos usados por terceros (regalías, intereses, dividendos)

## Impuesto a la Renta: Deducciones

- No son deducibles los intereses pagados a partir de enero de 2020, por créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, cuya tasa de interés supere la tasa máxima referencial emitida por el Banco Central del Ecuador, por instituciones financieras nacionales o internacionales o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, cuyo capital haya sido o sea destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Las personas naturales con ingresos netos superiores a US\$100,000 solo podrán deducir gastos personales por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas. (Gastos Personales 2020)
- Se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
  - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
  - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. (Aplica a partir del ejercicio fiscal 2021)

## Nuevas deducciones para el Impuesto a la Renta periodo 2020

- Se añade como deducción adicional el 50% de los seguros de créditos contratados para la exportación.
- Se añade como deducción adicional el 100% adicional de costos y gastos de promoción y publicidad que se realicen dentro del programa "Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo".
- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales serán deducibles hasta un 150% en total.

## Régimen Impositivo para Microempresas

### **Impuesto a la Renta**

**Tarifa.** - Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta para el año 2020, aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.

**Declaración y pago del impuesto año 2020.** - Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.

El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención (SRI emitirá resolución 30 días de vigencia del Reglamento).

### Contribución única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos Gravados Desde	Ingresos Gravados Hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

La declaración y el pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, de conformidad con las condiciones y requisitos que establezca el Servicio de Rentas Internas a través de resolución de carácter general. El pago tardío de la contribución estará sujeto a cobro de los intereses que correspondan, de conformidad con el Código Tributario.

La falta de presentación de la declaración dentro de los plazos señalados en este Capítulo será sancionada con una multa equivalente a mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.500,00) por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación, multa que no excederá del cien por ciento (100%) de la contribución. La

presentación tardía de la declaración se sancionará conforme lo dispuesto en el primer inciso del artículo 100 de la Ley de Régimen Tributario Interno. El pago de las referidas multas no exime a los sujetos pasivos del cumplimiento de la obligación tributaria.



---

*Ing. Com. CPA. Enriqueta Sarmiento*  
CALIFICACIÓN N° SCVS-RNAE-1113  
ACCESCONT CIA. LTDA.  
GERENTE GENERAL

**ACCESCONT CÍA. LTDA.**

FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA Calificación N° SCVS - RNAE -1113

# **MERCOINTELG S.A.**

---

**NOTA II NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

## NOTA II

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 1. ACTIVO FINANCIERO Y CUENTAS POR COBRAR

El activo financiero y las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están conformados como sigue:

	2018	2019
	(US dólares)	
ACT. FINANCIEROS V. RAZONABLE	\$ 1.358.217,60	\$ 1.358.217,60
DOC. Y CUENTAS POR COBRAR	\$ 1.966.008,06	\$ 1.548.123,58
DOC. Y CTAS.XCOBRAR RELACIONADOS	\$ 9.161,68	\$ 127.793,10
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	\$ 118.631,42	\$ -
PROV. CTAS. INCOBRABLES	\$ -190.851,23	\$ -203.719,08
<b>Total</b>	<b>\$ 3.261.167,53</b>	<b>\$ 2.830.415,20</b>

#### 2. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta de inventarios está conformada de la siguiente manera:

	2018	2019
	(US dólares)	
INV. MERCADERIAS COMP. TERCEROS	\$ 56.833,40	\$ 203.000,26
MERCADERIAS EN TRANSITO	\$ -	\$ 50,00
INV. REPUESTOS, HERR.y ACCESOR.	\$ 43.611,03	\$ 62.220,18
PROV. INVENTARIO POR DETERIORO FIS.	\$ -	\$ -19.500,00
<b>Total</b>	<b>\$ 100.444,43</b>	<b>\$ 245.770,44</b>

#### 3. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los servicios y otros pagos anticipados presentan saldos como sigue:

	2018	2019
	(US dólares)	
SÉGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 19.500,00	\$ 21.500,00
ANTICIPOS A PROVEEDORES	\$ 255.950,64	\$ 362.880,61
ANTICIPO PROVEEDORES DEL EXTERIOR	\$ 104.910,63	\$ 657.437,89
<b>Total</b>	<b>\$ 380.361,27</b>	<b>\$ 1.041.812,50</b>

#### 4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos por impuestos corrientes se representan como sigue:

	2018	2019
	(US: dólares)	
CRÉDITO TRIB. FAVOR EMPRESA (IVA)	\$ 51.511,31	\$ 87.321,27
CRÉDITO TRIB. FAVOR EMPRESA (IR)	\$ 25.256,55	\$ 89.065,99
<b>Total</b>	<b>\$ 76.767,86</b>	<b>\$ 176.387,26</b>

#### 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la propiedad, planta y equipo de la empresa está conformada de la siguiente manera:

NOMBRE	SALDO INICIAL balances y 101	COMPRAS	VENTAS	BAJAS	SALDO FINAL	MAYORES 2019
<b>Activos Fijos</b>		-	-	-	-	
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	-					
TERRENOS	13.255.751,68	-	-		13.255.751,68	13.255.751,68
EDIFICIOS	521.448,36	-			521.448,36	521.448,36
MUEBLES Y ENSERES	12.678,46	13.630,42			26.308,88	26.308,88
MAQUINARIA Y EQUIPO	9.900,00	-			9.900,00	9.900,00
EQUIPOS DE SEGURIDAD		630,12			630,12	630,12
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	795,00	2.385,00			3.180,00	3.180,00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	130,00	-			130,00	130,00
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.288,85	-			3.288,85	3.288,85
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS		217,00			217,00	217,00
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>						
EDIFICIOS	-312.868,94	-		-26.072,42	-338.941,36	-338.941,36
MUEBLES Y ENSERES	-875,42			-1.725,53	-2.600,95	-2.600,95
MAQUINARIA Y EQUIPO	-51,54			-990,00	-1.041,54	-1.041,54
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	-13,79			-458,86	-472,65	-472,65
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-78,75			-328,90	-407,65	-407,65
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS				-2,02	-2,02	-2,02
EQUIPOS DE SEGURIDAD				-25,32	-25,32	-25,32
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	-29,80			-43,33	-73,13	-73,13
<b>TOTAL</b>	<b>13.490.074,11</b>	<b>16.862,54</b>		<b>-29.646,38</b>	<b>13.477.290,27</b>	<b>13.477.290,27</b>

#### 6. ACTIVO INTANGIBLE

El activo intangible está compuesto por marcas, patentes, derechos y la amortización acumulada, presentando al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los siguientes saldos:

	2018	2019
	(US dólares)	
MARCAS, PATENTES, DERECHOS Y OTROS	\$ 60.714,88	\$ 88.788,09
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	\$ -315,00	\$ -31.222,56
<b>Total</b>	<b>\$ 60.399,88</b>	<b>\$ 57.565,53</b>

#### 7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan como sigue:

	2018	2019
	(US dólares)	
PROVEEDORES LOCALES	\$ -2.652.562,20	\$ -2.833.188,53
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	\$ -841,12	\$ -343.153,76
<b>Total</b>	<b>\$ -2.653.403,32</b>	<b>\$ -3.176.342,29</b>

#### 8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

La cuenta de otras obligaciones corrientes está compuesta por impuestos fiscales y beneficios sociales, presentando al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los siguientes saldos:

	2018	2019
	(US dólares)	
IMP. VALOR AGREGADO	\$ -0,06	\$ -
RET. FTE. POR PAGAR	\$ -627,16	\$ -
IMPUESTOS POR PAGAR	\$ -598,26	\$ -4.168,90
DECIMO TERCERA REM.	\$ -132,55	\$ -269,35
DECIMO CUARTA REM.	\$ -515,76	\$ -1.044,68
VACACIONES	\$ -622,07	\$ -1.809,60
FONDOS DE RESERVA	\$ -96,46	\$ -130,51
SUELDOS POR PAGAR	\$ -	\$ -3.961,80
SUELDOS POR PAGAR	\$ -1.726,70	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ -4.319,02</b>	<b>\$ -11.384,84</b>

#### 9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, la empresa presenta las siguientes obligaciones con instituciones financieras:

	2018	2019
	(US. dólares)	
Finninvest Overseas	\$ -1.727.225,17	\$ -1.727.225,17
Alamo Investment Inc	\$ -525.774,83	\$ -502.774,83
Inter x pagar fin ex	\$ -2.342.319,25	\$ -2.414.007,59
<b>Total</b>	<b>\$ -4.595.319,26</b>	<b>\$ -4.644.007,59</b>

#### 10. OTRAS PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, las otras provisiones en el pasivo se presentan como sigue:

	2018	2019
	(US. dólares)	
Compras EM/RF Ext	\$ 102.845,19	\$ -67,79
Gtos.Asoc.Flete	\$ 2.770,00	\$ -
Gt.Asoc.Seguros	\$ 488,46	\$ -
Gt.Asoc. Aranceles	\$ 20.441,45	\$ 15,28
Gt.Asoc.Agte.Ad	\$ 144,00	\$ 25,00
Gt.Asoc.Otros Gt.Imp	\$ 757,28	\$ -252,00
Gt.Asoc.ISD	\$ 3.870,80	\$ -2.150,58
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 131.317,18</b>	<b>\$ -2.430,09</b>

#### 11. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados acumulados en el patrimonio se presentan como sigue:

	2018	2019
	(US. dólares)	
PERDIDAS ACUMULADAS	\$ 924.157,11	\$ 1.032.874,41
RESULTADOS ACUMULADOS ADOP. PRIMERA VEZ NIIF	\$ -8.723.071,05	\$ -8.723.071,05
<b>Total</b>	<b>\$ -7.798.913,94</b>	<b>\$ -7.690.196,64</b>

#### 12. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Dentro de los ingresos de la compañía está la prestación de servicios, al 31 de diciembre de 2018 y 2019 muestra los siguientes saldos:

	2018	2019
	(US dólares)	
PREST. SERV. /TARIFA	\$ -512.617,35	\$ -411.759,31
PREST. SERV. TARF. CERO	\$ -1.314,30	\$ -9.799,74
<b>Total</b>	<b>\$ -513.931,65</b>	<b>\$ -421.559,05</b>

### 13. DEVOLUCIONES EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Las devoluciones en prestación de servicios se dividen por el tipo de tarifa, y al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presentan saldos de la siguiente manera:

	2018	2019
	(US dólares)	
DEV. PR. SERV. C/TFA	\$ 39.304,80	\$ 9.399,59
DEV. PREST. SERV TFA.0	\$ -	\$ 622,62
<b>Total</b>	<b>\$ 39.304,80</b>	<b>\$ 10.022,21</b>

### 14. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros ingresos no operacionales están conformados como sigue:

	2018	2019
	(US dólares)	
Multas empleados	\$ -	\$ -10,09
Gtia. de Proveedores	\$ -179,51	\$ -8.076,99
Apoyo Public. Proveed	\$ -	\$ -486,56
<b>Total</b>	<b>\$ -179,51</b>	<b>\$ -8.573,64</b>

### 15. OTROS INGRESOS POR AJUSTES

Los otros ingresos por ajustes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están conformados de la siguiente manera:

	2018	2019
	(US dólares)	
AJUSTE CT.INV.	\$ -1,19	\$ -
OTROS INGRESOS	\$ -1.071,74	\$ -796,36
RECUP. BEN. EMPLEADO	\$ -111,52	\$ -307,99
<b>Total</b>	<b>\$ -1.184,45</b>	<b>\$ -1.104,35</b>

16. SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES

Dentro de los gastos de ventas los sueldos, salarios y demás remuneraciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están conformadas de la siguiente manera:

	2018	2019
	(US. dólares)	
Sueldos y Salarios	\$ 16.707,94	\$ 19.904,74
Horas Extras	\$ 669,48	\$ 587,50
Comisiones	\$ 5.642,54	\$ 7.270,94
Bonos e Incentivos	\$ 280,00	\$ 840,00
Movilizaciones Vent	\$ 18,76	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 23.318,72</b>	<b>\$ 28.603,18</b>

17. APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, los saldos correspondientes a los aportes a la seguridad social de ventas se presentan como sigue:

	2018	2019
	(US. dólares)	
Aporte Patronal	\$ 2.974,50	\$ 3.717,58
Fondo de Reserva	\$ 241,16	\$ 885,56
<b>Total</b>	<b>\$ 3.215,66</b>	<b>\$ 4.603,14</b>

18. BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES

Los beneficios sociales e indemnizaciones de ventas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, muestran saldos como sigue:

	2018	2019
	(US. dólares)	
Decimo Cuarto Sueldo	\$ 757,38	\$ 1.072,25
Decimo Tercer Sueldo	\$ 1.908,84	\$ 2.381,15
Vacaciones	\$ 964,98	\$ 1.179,04
<b>Total</b>	<b>\$ 3.631,20</b>	<b>\$ 4.632,44</b>

19. HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los honorarios, comisiones y dietas dentro del gasto de ventas se presentan como sigue:

	2018	2019
	(US dólares)	
Honorarios	\$ 1.651,88	\$ 322,30
Com. a Terceros	\$ 2.665,44	\$ 10.190,88
<b>Total</b>	<b>\$ 4.317,32</b>	<b>\$ 10.513,18</b>

## 20. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Los gastos de ventas por mantenimiento y reparaciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están conformados de la siguiente manera:

	2018	2019
	(US dólares)	
Mant. Adec. del Loc.	\$ 16.105,32	\$ 655,78
Mant de Act. Fijos	\$ 8.857,38	\$ 2.099,92
Soporte Técnico	\$ 286,65	\$ 1.230,24
<b>Total</b>	<b>\$ 25.249,36</b>	<b>\$ 3.985,94</b>

## 21. AGUA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos correspondientes a agua, luz y telecomunicaciones están conformados de la siguiente manera:

	2018	2019
	(US dólares)	
Energía Eléctrica	\$ 7.647,53	\$ 8.940,15
Telefonos	\$ 111,13	\$ 156,83
Agua	\$ 261,15	\$ 418,11
Conex. y Comunic.	\$ 990,00	\$ 876,00
<b>Total</b>	<b>\$ 9.009,81</b>	<b>\$ 10.391,09</b>

## 22. OTROS GASTOS

Dentro de los gastos de ventas tenemos la cuenta de otros gastos conformados al 31 de diciembre de 2018 y 2019 de la siguiente manera:

	2018	2019
	(US dólares)	
Alimentación	\$ -	\$ 354,96
Atención al Personal	\$ 1.329,30	\$ 863,66
Correspondencia	\$ 41,60	\$ 43,14
Suscripc. y Afiliac.	\$ -	\$ 39,40
Seguridad y guard.	\$ 19.241,19	\$ 19.514,40
Tramites legales	\$ 35,00	\$ -
Otros Gastos In:port.	\$ 25,96	\$ -
Imptos, tasas y con	\$ 81.756,44	\$ 28.516,93
Sum. de Oficina	\$ 18,00	\$ -
Servicios Bancarios	\$ 340,78	\$ 399,30
Gastos No Deducibles	\$ 6.282,25	\$ 2.780,19
<b>Total</b>	<b>\$ 109.070,52</b>	<b>\$ 52.511,98</b>

### 23. APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Los aportes a la seguridad social dentro de los gastos administrativos presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2019:

	2018	2019
	(US dólares)	
Aporte Patronal	\$ 773,44	\$ 930,51
Fondo de Reserva	\$ -	\$ 499,82
<b>Total</b>	<b>\$ 773,44</b>	<b>\$ 1.430,43</b>

### 24. BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES

Los beneficios sociales e indemnizaciones en administración al 31 de diciembre de 2019 Y 2018, se presentan de la siguiente manera:

	2018	2019
	(US dólares)	
Decimo Cuarto Sueldo	\$ 386,01	\$ 532,01
Decimo Tercer Sueldo	\$ 530,32	\$ 634,96
Vacaciones	\$ 250,08	\$ 316,48
<b>Total</b>	<b>\$ 1.166,41</b>	<b>\$ 1.483,45</b>

25. HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES

Los gastos administrativos por honorarios, comisiones y dietas a personas naturales al 31 de diciembre de 2019 Y 2018, presentan saldos como sigue:

	2018	2019
	(US dólares)	
Honorarios	\$ 7.119,80	\$ 4.278,40
Com. a Terceros	\$ 767,65	\$ -
Servicios Prestados	\$ 1.935,38	\$ 1.100,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.822,83</b>	<b>\$ 5.378,40</b>

26. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Los gastos por mantenimiento y reparaciones en el área administrativa se conforman al 31 de diciembre de 2019 Y 2018, de la siguiente manera:

	2018	2019
	(US dólares)	
Mant. Adec. del Loc.	\$ 15.099,96	\$ 15.807,60
Manto de Act. Fijos	\$ 340,00	\$ -
Soporte Técnico	\$ 583,51	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 16.023,47</b>	<b>\$ 15.807,60</b>

27. AGUA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES

Los gastos administrativos de agua, luz y telecomunicaciones están conformadas al 31 de diciembre de 2019 Y 2018, de la siguiente manera:

	2018	2019
	(US dólares)	
Energia Electrica	\$ 1.849,18	\$ -
Conex. y Comunicac.	\$ 90,00	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.939,18</b>	<b>\$ -</b>

28. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Los gastos por impuestos y contribuciones al 31 de diciembre de 2019 Y 2018, presentan los siguientes saldos:

	2018	2019
	(US dólares)	
Imp. Tasas Contrib.	\$ 4.376,18	\$ 61.753,35
Imp. Salidas Divis.	\$ -	\$ 858,83
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.376,18</b>	<b>\$ 62.612,18</b>

### 29. DEPRECIACIONES

Al 31 de diciembre de 2019 Y 2018, los gastos por depreciaciones se presentan de la siguiente manera:

	2018	2019
	(US dólares)	
Dep. Muebles y Ens.	\$ 875,42	\$ 1.725,53
Dep. Maquinaria y Eq.	\$ 51,54	\$ 990,00
Dep. Eq. de Comput.	\$ 13,79	\$ 458,86
Dep. Otras Prop. Plta	\$ 78,75	\$ 330,92
Dep. Eq. de Seguridad	\$ -	\$ 25,32
Dep. Eq. de Comunicac	\$ 29,80	\$ 43,33
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.049,30</b>	<b>\$ 3.573,96</b>

### 30. OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre de 2019 Y 2018, los otros gastos administrativos presentan saldos de la siguiente manera:

	2018	2019
	(US dólares)	
Movilizaciones	\$ 0,25	\$ -
Tramites legales	\$ 35,00	\$ -
Sum. de Oficina	\$ 16,00	\$ -
Servicios Bancarios	\$ -	\$ 334,98
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 51,25</b>	<b>\$ 334,98</b>

### 31. INTERESES PAGADOS

Los intereses pagados dentro de los gastos no operacionales al 31 de diciembre de 2019 Y 2018, están conformados como sigue:

	2018	2019
	(US: dólares)	
Int. sobre prest(1)	\$ 233.214,03	\$ 172.488,12
Intereses Prest.Ext	\$ 76.274,94	\$ 88.668,33
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 309.488,97</b>	<b>\$ 261.176,45</b>

### 32. OTROS GASTOS POR AJUSTES

Los otros gastos por ajustes al 31 de diciembre de 2019 Y 2018, están conformados como sigue:

	2018	2019
	(US: dólares)	
Ajuste Ct.Inv.	\$ -	\$ 19.500,00
Dif.Ctos. en Compras	\$ 144,39	\$ 17,58
Dif. en Precios	\$ -0,03	\$ -2,51
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 144,36</b>	<b>\$ 19.515,07</b>

### 33. OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2019 Y 2018, los otros gastos no operacionales están conformados como sigue:

	2018	2019
	(US: dólares)	
Gtos. Intereses	\$ 27.386,14	\$ 20.359,16
Reembolso de Gastos	\$ -	\$ 30,31
Otros no Deducibles	\$ -	\$ 1.357,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 27.386,14</b>	<b>\$ 21.746,47</b>

#### D. GESTIÓN DE RIESGO

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros; si bien no actúa en los mercados de inversiones especulativas, los principales son el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

##### Riesgo de Crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar, es un riesgo limitado y cuya explicación viene dada por la naturaleza del proceso de cobranza. Este proceso contempla que la entrega de mercaderías o servicios prestados, sólo se realiza conforme a las condiciones aprobadas, que generalmente se otorga a clientes que cumplen el perfil crediticio adecuado, perfil identificado en la evaluación financiera que se realiza en forma individual.

La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de los deudores.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a políticas, los procedimientos y controles de gestión de riesgo

##### Riesgo de Liquidez

Es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que la Compañía no pueda financiar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables, o de que la Compañía no pueda llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables.

#### E. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre de 2019 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 30 de marzo de 2020 (fecha de culminación de la auditoría), la Administración considera que no existen hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 o que requieran ajustes o revelación.



Ing. Com. CPA. Enriqueta Sarmiento  
CALIFICACIÓN N° SCVS-RNAE-1113  
ACCESCONT CIA. LTDA.  
GERENTE GENERAL